

ENTIDAD DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

CÓDIGO

4 1

PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y DE CARRETERAS

AÑO: 2 0 1 2

CERTIFICADO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS
(Artículo 12 del Real Decreto 835/2003, de 27 de junio)

D/ña. JOSÉ RAMÓN PONCE OJEDA

Secretario(a) de ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS

CERTIFICO: que esta Entidad ha contratado el Proyecto de la obra cuyas circunstancias se expresan a continuación

I. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

1. OBRA: a) Denominación	AMPLIACION ESCUELA INFANTIL MUNIGÜENSE		
	b) Número:	0 0 4 8	
2. MUNICIPIO :a) Denominación	VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS		
	b) Código de Identificación:	0 9 9	
3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	ABIERTO		
4. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	ALCALDIA		
5. CONTRATISTA: a) Denominación	Iniciativas para la Construcción y Obra Civil, S.L. (INCOC)		
	b) C.I.F./N.I.F.	B 2 3 4 3 6 6 3 7	
6. FECHA DE LA ADJUDICACIÓN:			

II. DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

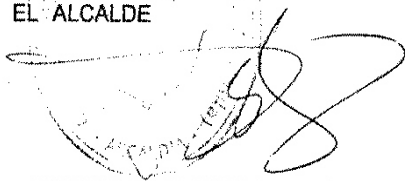
PARTÍCIPES	1. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	2. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	3. BAJA (1-2)
1. Administración General del Estado (MAP)			
2. Comunidad Autónoma			
3. Diputación Provincial	55,671.44	40,782.86	14,888.58
4. Ayuntamiento	13,917.86	10,195.71	3,722.15
5. Unión Europea			
6. Otros			
TOTALES	69,589.30	50,978.57	18,610.73

III. FRACCIONAMIENTO DEL PAGO DEL IMPORTE DEFINITIVO DE LA SUBVENCIÓN DE LA A.G.E. (MAP) DETERMINADO EN PROPORCIÓN AL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

SUBVENCIÓN A.G.E. (MAP)	PRIMER PAGO (75%)	SEGUNDO PAGO (25%)

Y para que así conste, y para su remisión a la Dirección General para la Administración Local, del Ministerio de Administraciones Públicas, a los efectos del cobro del 75 por 100 del importe de la subvención a cargo de la Administración General del Estado, conforme al artículo 12 del Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del ALCALDE EN VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2.102

Vº Bº
EL ALCALDE



Fdo: FRANCISCO BARRERA DELGADO

EL SECRETARIO

